TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA
DIRECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA APOYO AL MINISTERIO DE HACIENDA EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL Y EMPLEO - ATN/OC-11770-PR

MANIFESTACION DE INTERES N° 01/2015 – PRECALIFICACION ID N° 319

Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para Tekopora

INFORME DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Estudios Económicos, del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Pte. Franco N° 173 c/ Ntra. Sra. de la Asunción, Edificio Ybaga, Piso 10, siendo las 11:30 horas; se procede a la evaluación de antecedentes presentadas en el marco de la Manifestación de Interés N° 01/15 para la "Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para Tekopora", con el objeto de conformar la lista corta.

El Comité de Evaluación se encuentra integrado por los siguientes funcionarios:

- Diosnel Alonso, Coordinador Administrativo Financiero
- Cesar Estigarribia, Especialista Fiduciario

El servicio solicitado comprende la realización de la Consultoría para el "Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para el Seguimiento de la Corresponsabilidad del Programa Tekopora", que conlleva la puesta en marcha del subsistema de información de las actividades de Corresponsabilidad en Salud y Educación, como componentes/funcionalidades del Sistema de Información y Gestión de Beneficiarios de Programas Sociales (SIGBE), bajo las siguientes funcionalidades de nivel macro: Gestión de corresponsabilidades en educación, Gestión de corresponsabilidades en salud, Gestión de seguimiento y control de cumplimiento de niveles, Módulo de estadísticas y Módulo de auditoría. Se establece un plazo no mayor a 6 (seis) meses a partir de la firma del contrato para la ejecución del servicio.

La precalificación fue dirigida a firmas consultoras con al menos 5 (cinco) años de experiencia general en el mercado nacional. Se requiere que la firma tenga asimismo una experiencia no menor a 2 (dos) años en trabajos o proyectos informáticos en el sector público y/o privado o haber realizado en forma satisfactoria por lo menos 4 trabajos similares, la misma es con el propósito de conformar la Lista Corta de firmas quienes serán invitadas a la presentación de propuesta técnica y económica, previa No Objeción del BID.

La convocatoria a Manifestación de Interés fue publicada en el portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py, bajo el ID de Precalificación N° 319, donde se ha puesto a disposición todas las informaciones referentes al proceso a) Términos de Referencia b) Formularios exigidos por la Convocante c) Adendas.

Manifestaron su interés en participar las siguientes firmas:

- Progress Fábrica de Software S.R.L.
- Puntopy S.A.
- Grupo Inventiva S.A.C.I.
- América Software S.A.
- Excelsis S.A.C.I.G.
- Konecta S.A.

La documentación presentada por los oferentes fue verificada por el Comité de Evaluación, focalizando el análisis en cuanto al perfil de las firmas en términos de antigüedad y experiencia especifica conforme a los Términos de Referencia.

La planilla de verificación de antecedentes presentados, forma parte del presente informe, conforme al siguiente detalle:

1) Carta de Presentación de Manifestación de Interés.
2) Formulario Identificación del Solicitante-Formulario N° 1 y Formulario N° 2 (APCA).
3) Detalle de Experiencia en Servicios similares ejecutados, realizados individualmente por el solicitante o en asociación con otras firmas (APCA)- Formulario N° 3.
4) Situación Financiera demostrable individualmente por el solicitante o en asociación con otras firmas (APCA)- Formulario 4.

En virtud de la verificación realizada, el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar información a las firmas Progress Fábrica de Software S.R.L. y América Software S.A., otorgándole un plazo razonable para la presentación de las respectivas documentaciones.

Siendo las 16.30 horas, el Comité de Evaluación, decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los documentos que serán requeridos a los oferentes.

Siendo las 08:00 horas del día 28 de diciembre de 2015 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de los antecedentes presentados en el marco de la Manifestación de Interés N° 01/15 para la "Consultoría Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema Informático para Tekopora".

Con base al análisis de la documentación presentada por los oferentes y considerando lo expuesto anteriormente, se concluye que (5) cinco participantes poseen la experiencia necesaria en servicios similares a las especificadas en los Términos de Referencia y están en condiciones de participar del proceso, por tanto, se recomienda conformar la Lista Corta, con las siguientes firmas:

- Puntopy S.A.
- Grupo Inventiva S.A.C.I.
- América Software S.A.
- Excelsis S.A.C.I.G.
- Konecta S.A.

El Comité de Evaluación recomienda solicitar al BID la No Objeción de manera excepcional a la Lista Corta, en concordancia a lo establecido en el Apartado Lista Corta de Consultores, Párrafo 2.6 *"...El Banco podrá aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales, por ejemplo, cuando solo unas firmas calificadas hayan expresado interés para un trabajo específico...", de las Políticas del BID GN-2350-7.*

Se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas., del 28 de diciembre de 2015, procediéndose a la firma por parte de los miembros del Comité de Evaluación, en señal de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....	.....
Sr. Diosnel Alonso Aquino	**Sr. Cesar Estigarribia**
Coordinador Administrativo Financiero	Especialista Fiduciario
UEP-DEE-MH	UEP-DEE-MH